

II

VALORIZACIÓN SIMBÓLICA DE LOS HECHOS FOLKLÓRICOS

Luis Arturo Domínguez

Para valorizar simbólicamente cualquier hecho folklórico antes que todo hay que llevar a cabo una descripción, lo más exacta posible, del fenómeno del **saber del pueblo** de que se trata y luego realizar una sistematización de los elementos que integran el mencionado suceso. Elaborada la sistematización se comienza entonces a valorizar cada punto en que se ha distribuido la sistematización de acuerdo con un orden lógico y propio, procurando guardar una unidad de lo variado de las partes integrantes del hecho folklórico bien sea ergológico o material o anímico-social, esto es, un concepto unitario de la valorización del acontecimiento.

Lo anterior se refiere a la técnica de la valorización simbólica y para llevar a cabo ésta, el estudioso debe entonces hacer uso de sus facultades: intuición, inspiración e imaginación como punto previo;

y como punto inicial (pues el que valoriza algún hecho folklórico cualquiera que sea) debe ser poseedor de una cultura extensa, rica, variada, profunda y tener conocimientos concretos sobre la filosofía oriental y occidental, así como también haber captado nociones de las doctrinas de las escuelas esotéricas y además conocer la simbología, ya que casi todos los hechos folklóricos responden a tales conocimientos en una forma inconsciente y consciente para la gran mayoría de la gente poseedora de la cultura y demás agregados a que hemos hecho referencia anteriormente.

Como ejemplo de un hecho folklórico valorizado simbólicamente por nosotros, tenemos el juego de la riña de gallos que se practica en Venezuela y en casi todos los países del mundo.

Una de las manifestaciones folklóricas, de carácter mundial, es la riña de gallos que se lleva a cabo en un sitio denominado gallera, construido en el medio rural, con horcones y adobes de tierra bruta y paja y techada con palma de coco, generalmente. En tal sitio los sábados y días feriados, por lo común, los individuos aficionados a las peleas de gallos concurren con sus respectivos ejemplares para echarlos a pelear. En el medio urbano, la gallera consiste en un ruedo a cuyo alrededor se encuentran las gradas en donde se sientan los espectadores y está fabricado con paredes de concreto y los peldaños son de madera y el techo, por lo general, es de palma de coco porque así se refresca la temperatura en dicho recinto. En el área urbana lo mismo que en el medio rural se practican estas riñas los sábados y días feriados. Tanto en uno como en otro ambiente, al ser temporada, de dicho espectáculo, se realizan también grandes desafíos de cuerdas de gallos de la localidad, de otras regiones o de diferentes países, previa la invitación a los galleros nativos de algunos Estados de nuestro territorio nacional

o de países circunvecinos, y duran tales actividades de acuerdo con el número de ejemplares que en representación de cada zona tengan para los combates los galleros. Durante el período de riñas, de noviembre a mayo, casi siempre se hacen considerables apuestas, ya que los plumíferos llevados a las galleras son muy finos y de gran categoría.

No se sabe con certeza en qué localidad se realizó por primera vez la riña de gallos como diversión del pueblo. Se tiene conocimiento de que se practicaba en la China, en la India, en las Filipinas, en Babilonia, entre los Sumeros y en la Península Arábiga, pero sí se sabe que los árabes musulmanes la llevaron al Norte de Africa y a la Península Ibérica y los españoles y portugueses la trajeron al Nuevo Mundo.

En nuestro país, durante el dominio hispánico y en parte de la vida independiente, en un principio se efectuaba la riña de gallos en un solar en donde se construía una enramada bajo cuyo techo se acondicionaba un reñidero de adobes que comprendía el círculo en donde se efectuaba el combate. Dicho reñidero tenía y aún tiene dos puertas en sentidos opuestos por donde entran y salen el Juez de Gallos y sus colaboradores. El público espectador y los apostadores se mantenían de pie alrededor de la circunferencia para presenciar la pelea. En virtud de que el público experimentaba cansancio, ya que las varias peleas duraban cuatro o más horas, se dispuso poner asientos en torno de la valla, los cuales eran de bancos de madera. Como la riña de gallos cobró mucho auge se hizo necesario poner otra fila circunferencial de sillas en un nivel más alto y como el incremento fue aumentando cada vez más se hizo necesario hacer otra fila circunferencial de sillas en un nivel más elevado. Sucedió que los gallos durante el combate se golpeaban contra el suelo del

círculo de tierra en donde estaban riñendo, esto dio lugar a que se cubriera el piso con virutas de madera o con alfombras de algodón, como existe actualmente en algunas galleras capitalinas y del interior de la República.

Antes de comenzar la riña de gallos existía el sistema de la media vara, el cual consistía en escoger un punto céntrico del reñidero y de ahí se tomaba dos cuartas de mano y en las extremidades de esas cuartas se hacía una línea en el suelo con un pedazo de madera o con una piedra. Entonces en cada línea se ponía cada gallo que los coleadores tomaban por la punta de la cola, los soltaban sobre el suelo y en tal forma comenzaba el combate, al dar a viva voz la orden el personaje idóneo en la materia, quien dirigía el espectáculo.

En vista de que la media vara, esto es, los 42 centímetros por el procedimiento rústico, a que antes hemos hecho referencia, sufría variaciones debido a que los palmos de las manos de las personas eran más cortos o largos unos que otros, se adoptó el procedimiento de tomar la medida exacta de la media vara y poner en los extremos de la medida una tira de madera la cual era clavada en el suelo, pero debido a que algunos coleadores hacían marramuncias (trampas, marrullerías) de diversa índole con los gallos, se hizo necesario eliminar el sistema de la media vara, adoptándose el moderno sistema de la jaula doble, que es el que actualmente se sigue en muchísimas galleras de nuestro país; en vista de que a pesar de que los gallos se ponen en dicha jaula se producía aún ciertas marramuncias fue preciso crear el laboratorio en la gallería y los ejemplares por orden del Juez son examinados por el laboratorista antes de efectuarse el combate y los coleadores fueron sustituidos por el Jaulero y los Armadores o Montadores de zapatones (espuelas

postizas). Estos individuos hacían su trabajo dentro de la valla de la gallera antes de celebrarse la riña en presencia del público espectador, pero en la actualidad tal labor lo realizan dichos señores en cuartos que están situados, por lo general, al lado del laboratorio, los cuales se hallan fuera del reñidero o valla de la gallera. Examinados los ejemplares por el laboratorista, éste, se los entrega al Juez de Gallos quien, al mismo tiempo, los revisa y encontrándolos en perfecto estado los lleva a la jaula doble, introduciendo a cada uno de ellos en el respectivo compartimiento del mencionado artefacto. Luego, el Jaulero espera la orden del Juez de Gallos para levantar la jaula y, dada dicha orden, sube el aparato por medio de una cuerda que pasa por la ranura de una carrucha o polea que está fija en una viga central de la gallera y los gallos, al verse uno frente al otro, comienza el combate.

La riña de gallos es un espectáculo que se lleva a cabo en la gallera y, por tal circunstancia, se han elaborado instructivos gallísticos. Tenemos conocimientos de que en nuestro país, y tal vez en el continente americano, se hizo el Primer Reglamento de Gallera el 28 de agosto de 1828, el cual fue aprobado por El Libertador Simón Bolívar y promulgado por el General José Antonio Páez, quien era para tal fecha Jefe Civil y Militar de Venezuela, documento que reposa en el Archivo Arquidiocesano de Bogotá, República de Colombia, del cual el licenciado Armando Cortés tomó una copia que dio a la luz pública en su revista **El Gallero Venezolano** de fecha 31 de enero de 1981. De acuerdo con este Reglamento el Alcalde del Municipio era quien presidía y actuaba como Juez en la riña de gallos. Tal Reglamento ha servido de modelo para otras ordenanzas que se han dictado por algunos concejos municipales de distritos de ciertos estados de la República. Son Reglamentos de Galleras y no de riñas de gallos, pues éstas por su

naturaleza son irreglamentables. En dichas ordenanzas o reglamentos posteriormente el alcalde ha sido sustituido por un funcionario denominado Juez de Gallos.

En el juego de gallos, como en todo espectáculo, figuran varios personajes y en este hecho folklórico, se destacan: el Preparador de los Gallos de Combates, el Juez de Gallos, el Laboratorista, el Jaulero, los Galleros, los Armadores o Montadores de zapatones, los Apostadores, el Público Espectador, los Gallos de Pelea, los Gallos Careadores y el Zorro de Gallera, personaje popular encargado de recoger al combatiente muerto en la riña y preparar con la carne de tal ave el sancocho conocido con el nombre de "gallo en olleta".

Entre los hechos folklóricos, la pelea de gallos es uno de los más completos que existe en este mundo, porque en ella se patentizan las características del folklore ergológico o material y del folklore anímico-social.

Comenzábamos la valorización de este hecho folklórico del siguiente modo:

1. El gallo proviene de un huevo que se forma por la fecundación del óvulo de la gallina por el espermatozoide emitido por el gallo, al pisar o cubrir a la gallina.

Esto simboliza la creación del mundo animal derivado de la creación del mundo mineral, en sus cuatro elementos: aire, agua, tierra y fuego, tal como lo considera Empédocles. El aire está contenido en el huevo; el agua forma el contenido de la blanca y la yema del huevo; la tierra está representada cuando se rompe el huevo y sale el pollo al medio terrestre-

aéreo y el fuego lo representa el calor con que la gallina cubre el huevo por espacio de más de veinte días.

2. El plumero es el sitio apropiado para la cría de gallos finos y simboliza el mundo en donde es creado y criado el gallo.
3. El gallo representa la energía activa del Cosmos en su desarrollo dialéctico de tesis, antítesis y síntesis.
4. El gallo es creado y criado en el plumero con el fin de efectuar el combate contra otro gallo. Esto simboliza el acontecimiento, la preparación apropiada del gallo de riña para el combate.
5. El Preparador del gallo de riña representa la atención con que se cuida el emplumado para que salga victorioso en el encuentro con su adversario.
6. El gallo y sus enfermedades simbolizan los males físicos a que están expuestos los seres vivientes en este mundo terrenal. El gallo y la curación de sus enfermedades simbolizan el bien que prevalece sobre el mal en este Planeta Tierra.
7. El gallo y su descrestamiento simbolizan el fin del período de nueve meses de preparación del paladín para el combate contra otro gallo en el palenque de la gallera.
8. El gallo y su careo con otro gallo denominado careador representan el adiestramiento que debe hacerse al guerrero emplumado para su combate en el reñidero o valla de la gallera. El gallo y su careo con el gallo-maniquí careador, representan una nueva forma de hacer el careo que es artificial, pues la primera es natural.

9. El gallo y su variada pinta representan la diversa coloración de los seres vivientes, la cual causa una impresión de vigor al hombre apreciador.
10. La gallera representa el pequeño orbe en donde se va a efectuar el espectáculo de la riña de gallos. El reñidero o sitio en donde se lleva a cabo la pelea, simboliza el escenario en donde se va a desarrollar ésta. La barrera o valla que rodea el círculo y lo ciñe, representa la limitación del espacio en donde se desarrolla el combate y la limitación para los espectadores que están sentados en las sillas o bancos de madera de la gallera.
11. La temporada de riña de gallos simboliza el estado propicio de la naturaleza para llevar a cabo el rito de tal diversión del pueblo.
12. En la temporada de riña de gallos se llevan a cabo grandes desafíos de cuerdas de gallos pertenecientes a galleros de distintas regiones del territorio nacional y de otros países circunvecinos; esto simboliza la competencia para el logro del éxito en la riña de gallos y consiguientes ingresos económicos y la temporada de abstención de la riña de gallos, simboliza el estado de preparación y acondicionamiento de los plumíferos para la futura temporada y tiene una duración igual a la temporada de riña, esto es, seis meses.
13. En el previo los gallos de combate lo llevan amochilados o tapados a la gallera, lo cual simboliza el secreto con que debe ser tenido el paladín emplumado en la gallera; los gallos son desenmochilados y puestos cada uno en su correspondiente

casillero mientras se casa la pelea; esto simboliza la libre voluntad de los galleros en el casar de la pelea; casada ésta llevan los gallos a la presencia del Juez de Gallos, quien los examina físicamente y los pasa para verificar la conveniencia o no de que se lleve a cabo la riña; esto simboliza el espíritu de justicia del Juez de Gallos al cumplir tal cometido; llevado a efecto el peso, examinados los gallos por el Juez y estando todo en regla, éste introduce a cada ejemplar en sus respectivos compartimientos en la jaula doble de la gallera, suena la campanilla y el Jaulero sube el artefacto y los gallos al verse frente a frente comienzan la riña; esto simboliza el cuidado previo al combate que es el enfrentamiento de los poderes representados por los gallos que luchan cada uno por defender su patio; durante la riña, tanto los apostadores como los espectadores se sientan emocionados y con sus gritos y expresiones propias del argot gallístico estimulan a sus emplumados favoritos, sobre todo, cuando uno de ellos es herido por su adversario; esto simboliza el ánimo con que los presentes favorecen a los gallos de que son partidarios; los apostadores, en el curso del combate, se entusiasman tanto por su favorito que hacen apuestas en las cuales se demuestran el poco interés económico que tienen en las mismas, pues se oyen apuestas de cien bolívares contra un bolívar y así por el estilo; esto simboliza que en el espectáculo de la riña de gallos, el apostador se espiritualiza por la gran emoción que experimenta al ver que su guerrero emplumado está ganando la pelea; durante ésta, si se da muerte a un gallo por su contrincante, el Juez está obligado a verificar si realmente se haya muerto, por medio del careador; esto simboliza que el Juez de Gallos no debe seguirse por la apariencia, sino que se debe comprobar la verdad del hecho; si uno de los gallos está huido,

tal hecho debe ser comprobado por el Juez de Gallos mediante el careador y si efectivamente está huído, por no responder al descareo; esto simboliza, de igual modo que en el caso anterior, que no debe seguirse por la apariencia, sino que hay que comprobar la verdad de la cosa. La pelea debe durar cuarenta minutos y a los treintinueve, el Juez de Gallos ordena un descanso del minuto que falta para cumplir el tiempo reglamentario y, para el caso, son metidos cada uno de los gallos en su correspondiente compartimiento en la jaula doble y cumplido el minuto de descanso, el Juez ordena traer los gallos al centro del reñidero o valla y si no quieren seguir peleando, entonces trae al gallo careador y lo confronta con cada uno de los ejemplares combatientes, y si uno de éstos responde al descareo y el otro no, entonces declara vencedor al primero, y si los dos emplumados no responden al descareo, declara tablas la pelea; esto simboliza que se ha cumplido estrictamente con lo pautado en el Reglamento de Gallera y, por lo tanto, hay un ganador y hay una tabla.

14. El Juez de Gallos, en sitio especial en la gallera, representa a la justicia que se ha de impartir estrictamente en la riña de gallos.
15. El peso o la balanza existente en la gallera simboliza la justicia que debe haber en el peso de los ejemplares que van a combatir.
16. El laboratorio de gallera representa el examen científico a que deben someterse los gallos para saber si están o no en condiciones apropiadas para el combate; y el laboratorista representa al espíritu científico y empírico con que se hace el

examen para comprobar las condiciones de salud física del gallo de pelea.

17. Los armadores de zapatonos de los gallos representan a los artificios empleados para mejorar las condiciones de riña de los gallos. Estos y sus zapatonos representan el artificio de mejora de las condiciones de pelea de los ejemplares; ya que éstos de natural están dotados de espuelas, las cuales pueden no ser apropiadas para el combate.
18. El Jaulero, quien obedece la orden del Juez de Gallos por el toque de la campanilla metálica, representa el sumo cuidado que hay que mantener en perfectas buenas condiciones físicas a los gallos que van a combatir a fin de que éstos no sean objeto de manipulaciones antes de entrar en pelea, cuando están en la jaula doble de la gallera.
19. La riña de gallos en sí representa la lucha existente en el Cosmos entre las fuerzas de contracción y expansión que lo caracterizan, tal como lo dice el gran físico y matemático francés Henry Poincaré al formular la Ley de la Recurrencia y lo ratificó, posteriormente, Máximo Planck al formular la Ley de los Cuantos, que se refiere a la intermitencia de la energía, la cual es constantemente inconstante o inconstantemente constante.

En la historia del conocimiento científico y filosófico han habido, hay y habrán momentos estelares en que un connotado pensador o científico ha descubierto una nueva verdad o una nueva Ley. Estos momentos luminosos son asimilados al **canto de gallo** que anuncia una nueva idea y en el transcurso

del tiempo perdura tal concepto hasta que se prueba que es falso y entonces aparece el **canto de cisne**, esto es, el de la muerte de tal opinión, y aparece otro **canto de gallo** con el descubrimiento de una nueva verdad y así sucesivamente hasta el fin del tiempo. De aquí que las aseveraciones deben hacerse referidas a un espacio y a un tiempo dado, pues vivimos en el mundo de la relatividad, tal como lo descubrió el eminente pensador y físico alemán Alberto Einstein, el cual está regido por la Ley de las Probabilidades que concilia el principio de la incertidumbre de Haisenberg y el principio de determinación de De Broglie, y esto lo reafirma el prominente sabio venezolano doctor Miguel Parra León, en su muy notable obra intitulada **En la ruta del hombre**.

20. Los espectadores representan al público que va a presenciar la riña de gallos, esto es, a la comunidad a que pertenece la gallera.
21. Los apostadores representan a los que intervienen en tales actos en busca de la fortuna a través de la riña de gallos.
22. El Zorro de Gallera, quien se apodera del gallo y se lo lleva para su casa con el propósito de hacer con la carne de tal ave un sancocho, simboliza al beneficiado del fallecimiento del gallo, pues al llevárselo de tal sitio evita que se descomponga en el reñidero, puesto que ha sido abandonado aquel ejemplar por su dueño perdedor.

De todo lo que hemos visto anteriormente se desprende que la riña de gallos es uno de los hechos folklóricos más completos existentes en nuestro planeta orbe. Reúne características del folklo-

re ergológico o material y del folklore anímico-social, de modo que es integral. Este suceso folklórico constituye un rito que se desarrolla en varios ambientes, por lo cual bien podemos denominarlo multiritmo, dando así pie a la consideración de que el folklore es una ciencia que comprende muchas ciencias, esto es, que es una multi-ciencias y esta es una verdad templaria. En efecto, el folklore es la cultura del pueblo de origen desconocido o que si fue conocido, ha llegado a ser a lo largo del tiempo desconocido, anónimo. La cultura es el hacer del hombre que transforma la naturaleza y produce obras en el más amplio sentido de la palabra; la cultura comprende toda la actividad del hombre a su paso por este mundo y tal actividad, como la vida humana misma, es múltiple y variada, extensa y profunda, en consecuencia, el folklore es cultura del pueblo.

Con relación al aspecto deportivo que para algunos representan las peleas de gallos, quizás se deba a que lo toman desde el punto de vista del entrenamiento a que son sometidos los guerreros emplumados para su posterior acción en la gallera; es de indicar aquí que antes de entrenamiento es un acondicionamiento, el cual consiste en el método psicológico que se basa en la respuesta refleja de los animales a determinados estímulos que se les somete por algún tiempo determinado a fin de lograr un objetivo específico y en el caso de los gallos de riña, consiste en que sepan responde al tipo de ataque que le presenta el adversario.